



Evaluación de la Ejecución Física y Financiera

Abril-Junio
2020

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

I. Informe de Ejecución de Actividades

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN SUPERIOR

La Ministra del INAM, durante el II trimestre ha estado cada día junto al equipo técnico del mecanismo de género, trabajando en un plan de contingencia, debido a la emergencia del Covid-19, se están brindando servicios de atención remota para las mujeres, impulsando campañas de sensibilización y de manera especial promoviendo la coordinación con diferentes actores, en diferentes espacios, para promover la sinergia en el abordaje de esta problemática, procurando que los temas de interés de las mujeres sean vistos y abordados al seno de las agendas públicas.

Reunión de trabajo virtual con funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, con el propósito de apoyarles en el proceso de incorporación del enfoque de género en su proceso de planificación y presupuestación, dicha actividad es coordinada por Amparo Canales, Especialista en Políticas Públicas e Incidencia.

La Ministra realizó el cierre del “Curso Virtual sobre Presupuestos con Enfoque de Género”, desarrollado en el marco de la iniciativa Spotlight, bajo la coordinación del ONU Mujeres, el Programa de la Naciones Unidas y el Instituto Nacional de la Mujer, con el apoyo de la Unión Europea, dirigido a 90 personas, entre funcionarios y funcionarias del gobierno central y local de los municipios de San Pedro Sula, el Distrito Central, Choloma, La Ceiba a Intibucá, congresistas y representantes de organizaciones de sociedad civil, a fin de impulsar el fortalecimiento de capacidades en torno a las herramientas conceptuales y prácticas para la presupuestación con enfoque de género de los fondos públicos, con base en el trabajo de planificación y gestión basada en resultados.

Participación en la tercera Sesión Virtual de la Comisión Nacional para los ODS (CN-ODS), realizada con el objetivo de discutir, validar y aprobar el II Informe Nacional Voluntario (II-INV), a ser presentado ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas en la primera semana de julio.

La ministra del INAM Ana Madrid participó en la conmemoración de la alianza entre ONU mujeres/ programa mujeres, economía local y territorios-melyt y el proyecto transformando sistemas de mercado de USAID/Honduras, tema fundamental para luchar contra la pobreza y la pobreza extrema que pueda generar la crisis del COVID-19 en las mujeres, destacando que Honduras en la gestión del Presidente Juan Orlando Hernández,

con apoyo de la Cooperación Externa ha tenido entre sus apuestas, promover el desarrollo económico local como parte fundamental el empoderamiento económico de la mujer”. En ese marco se realizó la primera Feria virtual, participando cerca de 500 empresas hondureñas, el 61% pertenecen a mujeres empresarias, las partes contemplan la construcción de una alianza para el empoderamiento económico de las mujeres con énfasis en el Territorio hondureño, en donde se busca aunar esfuerzos para impulsar el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, el titular de SENPRENDE, manifestó que ante la crisis del COVID-19, las mujeres se están dinamizando buscando el conocimiento necesario que les permita reactivar y rescatar sus negocios, se están adaptando a la crisis, por ello el empoderamiento económico de la mujer es una fantástica oportunidad para seguir rompiendo esquemas; asimismo agrego que la institución se siente satisfecha de ver como las mujeres van alcanzando diferentes resultados y logros para mejorar su estabilidad económica, destaco que de las 6 mil empresas registradas en la plataforma Emprende guía, el 53% es propiedad de mujeres.

Participación en su calidad de Presidenta Pro Tempore del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), en el Foro Virtual “Violencia contra las mujeres en el marco del COVID-19, impacto y medidas de abordaje en la Región SICA y de América Latina, diálogo con Europa”, destacándose como Panelista en el tema el impacto que el COVID-19 y las medidas de confinamiento han tenido en la situación de violencia contra las mujeres en Honduras y los mecanismos o acciones implementadas para atender la situación de violencia contra las mujeres en el marco del COVID-19, desde el mecanismo de la mujer en coordinación con la institucionalidad pública.

El Foro fue organizado de manera conjunta entre el SISCA y el Programa de la Unión Europea para la Cohesión Social en América Latina (EUROSocial+), con el apoyo de la Secretaría Técnica del COMMCA.

En su calidad de presidenta Protempore del COMMCA, la ministra del INAM firmo el Acuerdo de Cooperación entre el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), representada por el Director Regional de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, Marcelo Pisani. Este acuerdo generará recursos de apoyo a la Secretaría Técnica, para comenzar a gestionar el trabajo del COMMCA con las mujeres migrantes, que permitirá el abordaje de esta temática con apoyo de la OIM en coordinación con La Comisión de Autoridades Migratorias (OCAM) de los países miembros del SICA.

Reunión de Trabajo de la Ministra en coordinación con el Señor Embajador de España, D. Guillermo Kirkpatrick de la Vega, el Sr. Juan José Sanzberro Gamio, Coordinador General de la Cooperación Española en Honduras y representantes de Oxfam, Mundabat, Centro de Derechos de la Mujer (CDM) y el Centro de Estudios de la Mujer (CEM-H), con el propósito de abordar aspectos relacionados “Impacto de Covid19 en la igualdad de género y la violencia hacia mujeres y niñas” y las acciones realizadas por el INAM frente a la crisis.

Participación en la socialización del Proyecto “Promoviendo transparencia, eficacia institucional e inclusión para la prevención de conflictos en Honduras en contextos electorales”. Iniciativa impulsada por tres agencias: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU Mujeres, entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. El INAM ve con beneplácito esta iniciativa al trabajar alrededor de procesos que potencien la participación política de las mujeres, jóvenes y grupos insuficientemente representados.

INAM apoya la campaña de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur), para decir NO a la violencia y discriminación hacia las mujeres. Dicha campaña de comunicación hace un llamado a la no discriminación y no estigmatización de personas migrantes, refugiadas y desplazadas forzadas durante el actual contexto de emergencia por COVID-19 en Honduras.

La Ministra del Instituto Nacional de la Mujer, sostuvo importante reunión con representantes del Centro de Derechos de la Mujer, con el objetivo del intercambio de información estadística sobre las violencias contra la mujer y los problemas que están enfrentando las mujeres ocasionados por la pandemia del COVID-19. Acompañaron en dicha reunión personal técnico del INAM: Cinthia López del Observatorio Nacional de Género “ONAG” y Amparo Canales del área de Políticas Públicas.

Los acuerdos tomados en dicha reunión permitirán disponer de datos estadísticos depurados, que faciliten la toma de decisiones para la prevención de la violencia contra la mujer.

Inauguración de parte de la Ministra, de la jornada de capacitación dirigida a 40 Coordinadoras de Oficinas Municipales de la Mujer de diferentes municipios de nuestro País, en la modalidad virtual en donde se abordaron dos importantes temas como ser el Empoderamiento Económico: Oportunidades y Desafíos y el Agro crédito 8.7.

Las Coordinadoras manifestaron el interés en seguir retomando el tema ya que tienen organizaciones de mujeres emprendedoras que no están legalmente constituidas y la falta de este requisito es una barrera para el acceso al crédito.

La ministra cerró la jornada dando las gracias e informando que ya se cuenta con una plataforma para continuar desarrollando este tipo de formación y que está a la disposición en caso de que lo necesiten, así como la asistencia técnica por parte del equipo del INAM.

La Ministra acompañada de su personal técnico especialista en el tema de la Violencia contra la Mujer, han asistido en el trimestre a varias reuniones de trabajo virtuales, con la Comisión Interinstitucional de Seguimiento a las Investigaciones de Muertes Violentas de Mujeres y Femicidios, para dialogar y coordinar las acciones que desde las instituciones estatales y organizaciones de Sociedad Civil, integrantes del organismo, se han implementado durante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, entre ellas los temas de violencia contra la mujer, la actuación de los Juzgados de Paz y la postura de la

Comisión alrededor de la entrada en vigencia de las reformas al Código Penal y el rol de la Secretaría de Derechos Humanos #SEDH.

La Ministra participo con otros funcionarios del Estado, en conferencia virtual con representantes de la Comisión Internacional de Derechos Humanos #CIDH, con el fin de ahondar sobre las acciones realizadas por el Gobierno de la República ante la Pandemia Mundial por #Covid-19, en materia de derechos humanos.

Visita de la Ministra acompañando a la Primera Dama Ana García de Hernández, al Sistema Nacional de Emergencia 911, para dialogar con las autoridades sobre las estadísticas de las denuncia por violencia doméstica e intrafamiliar, ya que en el tiempo de confinamiento se han disparado las denuncias, proponiendo a las instituciones involucradas reforzar la campaña “Soy Mujer y Vivir sin Violencia, es mi Derecho”, con el fin de crear conciencia y tratar de disminuir este flagelo que padecen las mujeres hondureñas.

Según las estadísticas plasmadas en informe, las denuncias por esta problemática se han disparado en un 20%, en los departamentos de Francisco Morazán y Cortés.

De parte del INAM, en el trimestre se ha continuado con reuniones con las autoridades del 911, con la finalidad de monitorear el proceso y dar seguimiento a las llamadas por Violencia contra la Mujer, para depurar los datos, dar el debido seguimiento a las denuncias y tomar medidas conjuntas como entidades parte del Sistema 911, para trabajar en la prevención y atención de la violencia contra la mujer.

Reunión de Trabajo con la Comisión de Género, presidida por la Diputada Sara Medina, con el propósito de abordar la problemática que enfrentan las mujeres como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID19, así mismo analizar posibles iniciativas de Ley que puedan impulsarse para su aprobación por el Congreso Nacional, en beneficio de las mujeres hondureñas.

Durante el trimestre el gobierno de la República, a través del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), el apoyo del Programa Presidencial Ciudad Mujer y la Subsecretaría de Seguridad en materia de Prevención, realizó una planificación estratégica para intensificar las acciones de prevención de violencia doméstica durante la crisis causada en el país por la pandemia mundial del coronavirus. Acordándose con otras autoridades gubernamentales, fortalecer las campañas de concientización a través de medios de comunicación socialmente responsables, para la difusión de información, consejos y acciones a realizar para mantener la sana convivencia intrafamiliar en tiempos de cuarentena. Se acordó además socializar entre el INAM, Ciudad Mujer, Secretaría de Seguridad y 911) sobre los procesos que se están realizando en este momento, para dar prioridad a las denuncias por violencia doméstica y conocer la posibilidad de incorporar a psicólogas del Estado en el proceso para apoyar a las víctimas”, indicó la primera dama, Ana García de Hernández, en representación del presidente Juan Orlando Hernández.

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) reunieron virtualmente a las

Ministras de la Mujer y Altas Autoridades de Género del continente para abordar los desafíos generados por la crisis del COVID-19. Las Ministras compartieron los desafíos y las experiencias particulares de cada país en torno a la pandemia; la necesidad de enfrentar el aumento y el riesgo de violencia contra las mujeres debido al confinamiento; la importancia del diseño de medidas de mitigación con enfoque de género; y la necesidad del reparto equitativo de las responsabilidades en el hogar.

En la línea de apoyar a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAMS) en este contexto, la CIM/OEA destacó la importancia de elaborar un repositorio de buenas prácticas, continuar el diálogo político para fortalecer el rol de las Ministras y promover el diseño de políticas públicas con enfoque de género. En materia de violencia contra las mujeres, la CIM y el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) elaborarán líneas estratégicas para coadyuvar a minimizar el impacto diferenciado que viven las mujeres y disminuir los efectos del COVID-19, además de establecer principios generales para la garantía de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en el marco de las medidas sanitarias. Finalmente, el BID ofreció asistencia técnica, difusión de material comunicacional para enfrentar la violencia contra las mujeres y asesoría estratégica para dar visibilidad a las necesidades de las mujeres y las niñas ante las autoridades.

La máxima autoridad del INAM exhorto mediante nota enviada a las Autoridades a nivel local, Alcaldes(as) y Corporaciones Municipales, para que en el marco de sus ordenanzas municipales consideren implementar medidas de prevención como ser la Ley Seca, para evitar la embriaguez, que puede ser un fatal detonante para actos de violencia hacia las mujeres en los hogares. Actualmente 177 municipios tienen ordenanza mediante las cuales prohíben la venta de bebidas alcohólicas. Además se exhortó a los gobiernos locales, a impulsar acciones que permita garantizar el sustento de vida de las mujeres y sus familias, teniendo en cuenta que en momentos de crisis, las mujeres, por su invaluable rol en la familia y la sociedad, asumen en la primera línea de respuesta en emergencia las labores del cuidado y ello trae un costo físico, emocional y porque no decirlo mayor riesgo de contagio.

La Ministra, con su equipo técnico, durante el trimestre ha mantenido permanente coordinación con las demás entidades operadoras de justicia, se están desarrollando acciones urgentes orientadas a brindar servicios integrales para la atención a mujeres víctimas de violencia, tal es el caso de la –Fiscalía del Ministerio Público de turno y el Juzgado contra la Violencia Doméstica, con las Casas Refugio y con el Sistema Nacional de Emergencias 911. Asimismo, se ha iniciado a circular a través de las redes sociales material informativo que oriente a las mujeres sobre los efectos del COVID-19 y la prevención de la violencia.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos “CIDH” sostuvo una conferencia virtual con el funcionariado del Estado de Honduras, con el fin de ahondar sobre las acciones realizadas por el Gobierno de la Republica ante la Pandemia Mundial por COVID-19 en materia de derechos humanos. El INAM estuvo representado por la titular de la institución, Licda. Ana Madrid quien manifestó que el impacto del COVID-19 en Honduras está generando una crisis sanitaria, humana y económica. Trayendo consigo repercusiones directas en la vida de las niñas, adolescentes y mujeres. El aislamiento forzoso, el estrés y el temor causados por el virus, aunados a la ansiedad de la pérdida de ingresos, la sobre carga de trabajo con las labores de cuidado, acentúa la desigualdad y vulnerabilidad. Destaco que, en esta crisis, tienen un impacto diferenciado en las mujeres y niñas, quienes pueden encontrarse en mayor riesgo de sufrir violencia de pareja y otros tipos de violencia en “el hogar” donde deberían estar más seguras. El distanciamiento social también incrementa la desprotección y el aislamiento de las víctimas dado que no cuentan con sus redes de apoyo.

A continuación se detallan las Actividades realizadas desde las **UNIDADES TÉCNICAS** para el logro de los Productos Programados en el Plan Operativo Anual correspondientes al II Trimestre del presente año.

PF.1: Propuestas para la incorporación de Género en la Legislación y Normativa de Planificación y Presupuestos.

- Realizado Documento de Propuesta para la Incorporación del Enfoque de Género con el objetivo de que las Entidades de la Administración Pública logren la igualdad sustantiva de oportunidades entre Hombres y Mujeres.

Pi1.2: Reuniones de Coordinación e incidencia con la Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto y Cooperación Externa; y Gestión por Resultados para dar las directrices relacionadas al cumplimiento de los Lineamientos de Políticas.

- Realizada Reunión de Coordinación relacionadas al cumplimiento de los lineamientos de Políticas con el objetivo de fortalecer las capacidades a la SCGG como ente rector y normador de los procesos de planificación para transversalizar el enfoque de género en el Sistema Nacional de Planificación, Participaron 6 Mujeres y 1 Hombre.

PF.2: Asistencia técnica al personal clave de las Instituciones y sociedad civil priorizadas del nivel central en la temática de Planificación y presupuesto con enfoque de género.

Pi2.1: Asistencia Técnica en el proceso de formulación de POA-Presupuesto con enfoque de género, dirigida a personal de las UPEGs y Unidades de Género de Instituciones Priorizadas a nivel central.

- Realizadas dos reuniones de Asistencia Técnica en el proceso de formulación de POA-Presupuesto dirigida a la Secretaria de Relaciones Exteriores y la Secretaria de Trabajo y Seguridad con el objetivo de fortalecer capacidades en el tema de Planificación y presupuesto desde una perspectiva de género, Participaron 24 Mujeres y 6 Hombres

Pi2.2: Jornada de seguimiento a la implementación del Plan de Acción en los POA-Presupuestos de las Instituciones.

- Realizada Jornada de Seguimiento al Plan de Acción con el objetivo de Impulsar y dar seguimiento a diferentes acciones encaminadas a prevenir y atender la violencia basada en género de la cual son víctimas las mujeres y niñas, siendo ésta una acción clave contemplada en el Plan de Acción, concretamente en el Eje 2: Promoción, protección y garantía del derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a la paz y una vida libre de violencia; relacionado con la acción estratégica 12, 13 y 14 en el resultado R2.2 Reducida la cantidad de mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia basada en género, Participaron 2 Hombres y 13 Mujeres.

PF.8: Desarrollados procesos formativos sobre Género y Derechos Humanos de las Mujeres, dirigido a Coordinadoras de Oficinas Municipales de la Mujer y funcionariado municipal.

Pi8.1: Jornadas para la conformación de Redes Departamentales de Coordinadoras de Oficinas Municipales de la Mujer

- Las Jornadas de conformación de redes departamentales no se podrán desarrollar ya que se tenía planificado desarrollar de manera insitu, se analizó poder desarrollarlo de manera virtual pero los participantes no cuentan con los recursos tecnológicos para poder ejecutarlo.

Pi8.8: Jornadas de Fortalecimiento al funcionariado municipal clave y técnicos de mancomunidades en temas que coadyuven a impulsar el II PIEGH

- Las Jornadas de Fortalecimiento a funcionariado clave no se podrán desarrollar ya que se tenía planificado desarrollar de manera insitu, se analizó poder desarrollarlo de manera virtual pero los participantes no cuentan con los recursos tecnológicos para poder ejecutarlo.

Pi8.9: Reuniones de acompañamiento insitu en procesos de planificación, presupuesto y Políticas Municipales en municipios priorizados.

- Las reuniones de acompañamiento en Municipios Priorizados no se podrán desarrollar ya que se tenía planificado desarrollar de manera insitu, se analizó poder desarrollarlo de manera virtual pero los participantes no cuentan con los recursos tecnológicos para poder ejecutarlo.

PF.9: Creadas redes de mujeres y capacitadas sus integrantes para la incidencia en la incorporación del enfoque de género en la gestión pública local.

Pi9.1: Jornadas para la conformación de Redes de Mujeres de sociedad Civil (Indígenas en el Departamento de Yoro; mujeres afrodescendientes Cortes y Colon y otras redes departamentales de mujeres de sociedad civil).

- Las Jornadas de conformación de redes de mujeres en Municipios Priorizados no se podrán desarrollar ya que se tenía planificado desarrollar de manera insitu, se analizó poder desarrollarlo de manera virtual pero los participantes no cuentan con los recursos tecnológicos para poder ejecutarlo.

Pi9.3: Jornadas de asistencia técnica a las redes de mujeres en la realización de proceso de veeduría social a la utilización del 5% de transferencia a municipalidades para la atención a la mujer, en municipios priorizados.

- Las Jornadas de Asistencia Técnica a las redes de mujeres en Municipios Priorizados no se podrán desarrollar ya que se tenía planificado desarrollar de manera insitu, se analizó poder desarrollarlo de manera virtual pero los participantes no cuentan con los recursos tecnológicos para poder ejecutarlo.

Pi9.5: Jornadas de seguimiento a la implementación de las políticas de género en 10 Municipios.

- Las Jornadas de seguimiento a la implementación de las políticas de género no se podrán desarrollar ya que se tenía planificado desarrollar de manera insitu, se analizó poder desarrollarlo de manera virtual pero los participantes no cuentan con los recursos tecnológicos para poder ejecutarlo.

PF.13: Asistencia Técnica a los mecanismos de atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

Pi13.2: Asistencia técnica a comisiones interinstitucionales para promover el cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres.

- Fortalecidas Capacidades a la Comisión de Femicidios y la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de personas, con el objetivo de promover el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres.

PF.27: Creado Programa Formativo Formador de Formadores dirigido a los Centros Regionales de la Dirección General de Desarrollo Profesional-DGDP.

Pi27.2: Jornadas de Formación en el ABC sobre derechos y género para docentes.

- Realizada Jornada de Formación en el ABC dirigida al personal de la Secretaria de Educación con el objetivo de brindarles una visión general sobre la perspectiva de género que originan la desigualdad entre mujeres y hombres, participaron 5 Mujeres y 5 Hombres.

PF.31: Estrategia elaborada para reconocimiento y visibilización del aporte de la mujeres en sectores claves del desarrollo económico.

Pi31.1: Elaborado mapeo de mujeres artesanas, y productoras de Honduras.

- Elaborado Documento de Mapeo de Mujeres Artesanas y Productoras de Honduras, con el objetivo de elaborar una estrategia de reconocimiento y visibilización del aporte de las mujeres en sectores claves del desarrollo económico.

PF.37: Atenciones psicológicas brindadas a mujeres en los Centros Ciudad Mujer.

Pi37.1: Procesos psicológicos.

Centro Ciudad Mujer	Total Atenciones	Casos Nuevos	Subsecuentes
Tegucigalpa	373	89	284
S.P.S	183	45	138
Choloma	125	36	89
La Ceiba	383	18	365
Juticalpa	249	46	203
Total	1313	234	1079

Pi37.2: Grupos de Autoayuda conformados.

Centro Ciudad Mujer	Total Grupos de Auto Ayuda
Tegucigalpa	31
S.P.S	2
Choloma	4
La Ceiba	4
Juticalpa	3
Total	44

- Realizados 44 Grupos de Auto Ayuda virtuales dirigido a usuarias víctimas y sobrevivientes de violencia, los grupos se realizan con el objetivo de crear un espacio de convivencia participativa a través del intercambio de experiencias, con la finalidad de empoderarlas de sus derechos y reivindicar su derecho de vivir una vida libre de violencia.

PF.39: Programa formativo en Género y Derechos Humanos de las mujeres a madres, padres y/o tutores de adolescentes finalizados en los territorios de influencia de cada Centro Ciudad Mujer.

Pi39.1: Jornadas de Género y Derechos Humanos de las mujeres dirigidas a madres padres y/o tutores de adolescentes.

- Realizadas 4 Jornadas en Género y Derechos Humanos con el objetivo de Analizar colectivamente los aportes de las mujeres a la economía, las desigualdades de género en el mercado de trabajo y en el ámbito doméstico, compartiendo las experiencias y conocimientos de las participantes en materia de iniciativas económicas, derechos económicos, sociales y culturales, y la red de servicios de apoyo, para ampliar sus oportunidades y capacidades de empoderamiento económico, Participaron 72 Mujeres y 7 Hombres.

PF.40: Programa de Formación para formadoras/es en Género y Derechos Humanos de las mujeres en cada Centro Ciudad Mujer.

Pi40.1: Jornadas de Formación de Formadoras y formadores.

- Las Jornadas de Formación de Formadoras y Formadores, no se lograron ejecutar debido a que se cuenta con una Metodología a desarrollarse de manera presencial, y debido a la situación no puede llevarse a cabo, por lo que se trabajará en realizar una nueva metodología para ser desarrollada virtual.

Pi40.3: Seguimiento a formadoras y formadores en Género y Derechos Humanos de las Mujeres.

- Realizadas 5 Jornadas de Seguimiento a Formadoras con el objetivo de darle seguimiento a las réplicas en sus comunidades, según compromisos adquiridos en su formación, Participaron 20 Mujeres y 1 Hombre.

PF.41: Programa educativo H y M para adolescentes de los territorios de influencia de cada Centro Ciudad Mujer.

Pi41.1: Jornadas educativas H y M para adolescentes.

- Desarrollada 4 Jornadas de H y M para adolescentes, con el objetivo de promover normas culturales positivas entre las y los adolescentes escolarizados y no escolarizados relacionadas con la igualdad de género, la violencia contra la mujer, Salud sexual y Reproductiva y Autonomía Económica de las Mujeres, Participaron 40 Mujeres y 15 hombres.

PF.43: Módulos que lidera el INAM en los Centros Ciudad Mujer funcionando.**Pi43.2: Giras de monitoreo y evaluación periódicas del funcionamiento de los Módulos que lidera INAM en los Centros Ciudad Mujer.**

- Realizada Gira de Monitoreo a través de la Plataforma Zoom con el objetivo de definir la Estructura del llenado de la Matriz Planificación POA de los Módulos que lidera el INAM, Participaron 8 Mujeres.

Pi43.3: Jornadas de capacitación en el manejo y uso de manuales formativos, al personal de los módulos que lidera el INAM en los Centros de Ciudad Mujer.

- La jornada de Capacitación de los Manuales no se logró ejecutar, debido a que el manual aún está en proceso de validación, se tiene planificado desarrollarse en el III Trimestre.

Pi43.5: Jornada de intercambio de experiencias entre el personal de MAPRODEM de los CCM sobre su funcionamiento.

- Realizada Jornada de Intercambio de experiencias con el personal de MAPRODEM con el objetivo monitorear las acciones que se están desarrollando, tomando en cuenta la crisis de la Pandemia COVID-2019; así como dar los lineamientos para la elaboración del POA 2021, Participaron 9 Mujeres.

ACCIONES ESTRATÉGICAS:**Oficina Regional De La Zona Norte:**

- Realizadas acciones de seguimiento a través de mensajes y llamadas telefónicas para saber la situación de las coordinadoras y el trabajo que están realizando a favor de las mujeres en esta emergencia, reforzando las acciones de prevención personal y colectiva.
- Reunión de trabajo con la Mesa Técnica de Género con el objetivo de Revisar y validar el Proyecto sobre violencia basada en género que será enviado a Voces Vitales.
- Socialización virtual de acciones en prevención de violencia contra las mujeres y las niñas en los departamentos de Comayagua y Cortés con el objetivo de sumar esfuerzos en defensa de los derechos humanos de las mujeres y niñas.

Economía:

- Reunión con Jennifer Bonilla de CONAMUCOOPH con el Objetivo de retomar convenio con INAM, Avanzar en nuevo modelo de empoderamiento, organizar el trabajo con sector cooperativo.
- Reunión con quipo del proyecto Pueblos indígenas y afrodescendientes PIAH, para Conocer el quehacer del proyecto y la estrategia de intervención en zona de la mosquitia.
- Desarrollado Foro en coordinación con PIAH en donde se promovió el establecimiento de alianzas estratégicas con el gobierno para fortalecer las iniciativas empresariales de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños respetando su cosmovisión.
- Participación como conferencista en panel de Derechos Económicos y cuidados en la serie de webinar dirigidos a los mecanismos nacionales de las mujeres de América Latina y el Caribe.
- Conferencia con La Cooperación Española y Organizaciones De Mujeres, con la finalidad de identificar las demandas y desafíos por parte de INAM y el movimiento de mujeres.

Ambiente:

- Reunión Interinstitucional con la Secretaria de MiAmbiente+ / DNCC con el objetivo reprogramar Jornada de Seguimiento al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático con Enfoque de Género como Pilar Transversal.
- Reunión Interinstitucional con la OPEV / OCP con el objetivo de Fomentar el trabajo conjunto entre los Coordinadores de las UMA's y las OMM's de manera que se inicie acciones conjuntas la Inclusión de Género.

Educación:

- Asistencia técnica para elaboración del Informe de País sobre la convención de Patrimonio cultural, con el objetivo de establecer medidas de acción afirmativa para garantizar el derecho de las mujeres indígenas y afrodescendientes a la educación, al trabajo, a los recursos financieros y no financieros, a la salud y al patrimonio cultural en condiciones de igualdad y equidad.
- Elaboración de un Sitio Web para la promoción de la Cultura de Equidad y fortalecer las capacidades de género desde la Página de la Secretaria de Educación.

Salud:

- Participación en la campaña de vacunación ante emergencia sanitaria del Covid-19, con la jefa del Programa ampliado de inmunizaciones.
- Participación en Reuniones virtuales sobre los avances en salud mental y apoyo psicosocial frente al Covid.-19, con el objetivo de atender la salud mental y la violencia domestica considerándolos como temas de prioridad en la emergencia sanitaria por Covid-19.

Políticas Públicas:

- Representación en el SubCluster de Violencia Basada en Género, el Sistema de las Naciones Unidas en Honduras y el Equipo Humanitario del País, bajo la guía del Coordinador Residente / Humanitario y OCHA, en el marco de la arquitectura de respuesta humanitaria ha activado los siguientes clústeres: Salud, co-liderado por OPS/OMS y el UNFPA, Con el propósito de facilitar y coordinar la rápida aplicación de la programación sobre violencia basada en género (VBG) en situación de emergencia humanitaria, de conformidad con las Directrices del IASC.

- Participación en la reunión sostenida por la Sra. Ministra del Instituto Nacional de la Mujer y representantes del Centro de Derechos de la Mujer, con el objetivo de intercambiar información estadística sobre las violencias contra la mujer y los problemas que están enfrentando las mujeres ocasionados por la pandemia del COVID-19.
- Participación en la socialización del Proyecto “Promoviendo transparencia, eficacia institucional e inclusión para la prevención de conflictos en Honduras en contextos electorales”. Iniciativa impulsada por tres agencias: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Onu Mujeres, entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.
- Participación en la coordinación de las Mesas Temáticas de la SCGG con el objetivo de establecer un espacio de trabajo y dialogo con actores institucionales y no institucionales, como mecanismo formal para el análisis y revisión de avances en los resultados estratégicos u operativo de la gestión pública, definidos en los instrumentos de planificación (global o institucional), sobre la base de la información gestionada en el SGPR, y cuyas recomendaciones apoyen la toma de decisiones y el mejoramiento en la implementación de las políticas públicas y ejecución de los programas, proyectos e intervenciones de gobierno.

Violencia:

- Participación en conversatorio regional impartido por el BID, sobre COVID y violencia contra las mujeres.
- Participación en condición experta en jornada de especialistas sobre violencia contra las mujeres para coordinación regional Spotlight Sebastián Essayag Sede regional ONUMUJERES.
- Participación en curso sobre presupuestos con Enfoque de género, por invitación de Margarita Bueso, Titular de ONU mujeres en Honduras.

**MATRIZ DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO
II TRIMESTRE-2020**

No.	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA/ CANTIDAD	2020	I TRIMESTRE EJECUTADO	II TRIMESTRE		EJECUCION ACUMULADA AL II TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO ANUAL
					PROGRAMADO	EJECUTADO		
PROGRAMA: RECTORÍA DE POLÍTICAS PUBLICAS DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO								
ACT.002: IMPLEMENTACIÓN GRADUAL DE LA PNM- II PIEGH 2010-2022								
PRODUCTOS FINALES Y INTERMEDIOS								
1	Propuestas para la incorporación de Género en la Legislación y Normativa de Planificación y Presupuestos.	Número de Documentos propuestos para la incorporación de Género	1		1	1	1	100%
1.1	Jornada de Trabajo con la Mesa de Presupuestos con Enfoque de Género para discusión de la Propuesta de Lineamientos de Políticas Presupuestarias y Disposiciones Generales del Presupuesto 2021.	Número de Jornadas de Trabajo con la Mesa de Presupuesto con Enfoque de Género	1	1			1	100%
1.2	Reuniones de Coordinación e incidencia con la Dirección Presidencial de Planificación Estratégica, Presupuesto y Cooperación Externa; y Gestión por Resultados para dar las directrices relacionadas al cumplimiento de los Lineamientos de Políticas.	Número de Reuniones de Coordinación para dar las directrices relacionadas al cumplimiento de los Lineamientos de Políticas.	1		1	1	1	100%
2.1	Asistencia Técnica en el proceso de formulación de POA-Presupuesto con enfoque de género, dirigida a personal de las UPEGS y Unidades de Género de Instituciones Priorizadas a nivel central.	Informe	9	3	1	2	5	56%
2.2	Jornada de seguimiento a la implementación del Plan de Acción en los POA-Presupuestos de las Instituciones.	Jornada	1		1	1	1	100%
13.2	Asistencia técnica a comisiones interinstitucionales para promover el cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres.	Reunion	10		2	2	2	20%
15.1	Jornadas de coordinación con representantes claves del sector justicia y seguridad, para la elaboración de propuestas de inclusión del enfoque de género en sus curriculas educativas.	Jornada	5	1			1	20%
16.3	Diseño e impresión de material informativo sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos en Adolescentes.	Documento	1	1			1	100%
27.2	Jornadas de Formación en el ABC sobre derechos y género para docentes.	Jornada	2		1	1	1	50%
28.1	Jornadas de trabajo para desarrollar la propuesta	Jornada	1	1			1	100%
33.2	Elaborados Planes de Acción Conjunto que promuevan la construcción de una cultura de género (Lineamiento 26 Plan de Acción del II PIEGH)	Plan de Accion	5	5			5	100%
ACT.003: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE GÉNERO EN EL AMBITO LOCAL								
8.2	Jornadas de seguimiento a la implementación de planes de trabajo de las redes conformadas.	Jornada	66	9			9	14%
8.7	Monitoreo y seguimiento de la Plataforma WEB de las OMM	Informe	3	1			1	33%
9	Creadas redes de mujeres y capacitadas sus integrantes para la incidencia en la incorporación del enfoque de género en la gestión pública local.	Asociacion	1	1			1	100%
9.1	Jornadas para la conformación de Redes de Mujeres de sociedad Civil (Indígenas en el Departamento de Yoro; mujeres afrodescendientes Cortes y Colon y otras redes departamentales de mujeres de sociedad civil).	Jornada	3	1			1	33%
17.1	Diseño y elaboración de Campaña Institucional de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino, Mama y Tiroides en fecha emblemática.	Reunion	1	1			1	100%
31.1	Elaborado mapeo de mujeres artesanas, y productoras de Honduras	Documento	1		1	1	1	100%
ACT.004: CIUDAD MUJER FORMACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES								
37	Atenciones psicológicas brindadas a mujeres en los Centros Ciudad Mujer	Caso Clinico	5754	3,028	503	1313	4341	75%
37.1	Procesos psicológicos.	Caso Clinico	5754	3,028	503	1313	4341	75%
37.2	Grupos de Autoayuda conformados	Jornada	119	41	18	44	85	71%
38	Planes de vida y seguridad elaborados a mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia	Plan	465	198			198	43%
38.1	Jornada de Trabajo para la Elaboración de los Planes de Vida y Seguridad	Jornada	53	12			12	23%
40.1	Jornadas de Formación de Formadoras y formadores	Jornada	36	3	5	1	4	11%
40.3	Seguimiento a formadoras y formadores en Género y Derechos Humanos de las Mujeres	Jornada	27	1	6	5	6	22%
41.1	Jornadas educativas H y M para adolescentes.	Jornada	71	18	5	4	22	31%
43.2	Giras de monitoreo y evaluación periódicas del funcionamiento de los Módulos que lidera INAM en los Centros Ciudad Mujer	Informe	4	1	1	1	2	50%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN								63%

II.-CUADROS FINANCIEROS

I Trimestre



República de Honduras

REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2020 - 2019



07/05/2020 18:04:55
Gestión: 2020

r_con_situacion_per

Página 1 de 1

(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/03/2020	Ejercicio Anterior 31/03/2019	Notas
1 ACTIVO			
11 Activo Corriente			
111 Efectivo y Equivalentes	2,131,418.33	4,164,220.35	
1111 Caja	5,000.00	0.00	
1112 Bancos	2,126,418.33	4,164,220.35	
113 Cuentas a Cobrar Corrientes	628,440.33	628,440.33	
1131 Cuentas a Cobrar Corrientes	496,090.83	496,090.83	
1136 Otros Anticipos	3,937.50	3,937.50	
1138 Garantías	128,412.00	128,412.00	
Total Activo Corriente	<u>2,759,858.66</u>	<u>4,792,660.68</u>	
12 Activo no Corriente			
124 Maquinaria y Equipo	7,854,219.14	7,839,234.14	
1241 Equipos de Oficina	1,727,809.42	1,727,809.42	
1243 Equipos Educativos y Recreativos	58,910.80	58,910.80	
1244 Equipos de Transporte	4,272,157.31	4,272,157.31	
1246 Equipos de Comunicaciones	302,312.26	302,312.26	
1247 Equipos de Informática	1,493,029.35	1,478,044.35	
126 Otros Bienes	300,000.00	300,000.00	
1261 Equipo de Hogar /Alojamiento	300,000.00	300,000.00	
129 Activos Inmateriales	648,018.94	636,018.94	
1291 Activos Intangibles	648,018.94	636,018.94	
Total Activo no Corriente	<u>8,802,238.08</u>	<u>8,775,253.08</u>	
TOTAL ACTIVO	11,562,096.74	13,567,913.76	
2 PASIVO			
21 Pasivo Corriente			
211 Cuentas por Pagar	712,168.90	351,545.80	
2111 Cuentas por Pagar	148,606.30	157,803.70	
2112 Remuneraciones por Pagar	3,937.50	3,937.50	
2115 Donaciones, Transferencias y Subsidios por Pagar	369,820.50	0.00	
2119 Otras Cuentas por Pagar	189,804.60	189,804.60	
214 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	1,248,221.76	469,088.55	
2141 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	107,807.61	140,874.40	
2142 Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	2,439.00	88,239.00	
2143 Contribuciones y Deducciones por Pagar de Ejercicios Anteriores	1,127,975.15	229,975.15	
2145 Transferencias y Subsidios por Pagar de Ejercicios Anteriores	10,000.00	10,000.00	
Total Pasivo Corriente	<u>1,960,390.66</u>	<u>820,634.35</u>	
TOTAL PASIVO	1,960,390.66	820,634.35	
3 PATRIMONIO			
31 Hacienda Pública			
314 Resultados	9,601,706.08	12,747,279.41	
3141 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	12,817,021.93	11,655,468.32	
3142 Resultados del Ejercicio	(3,215,315.85)	1,091,811.09	
Total Patrimonio	<u>9,601,706.08</u>	<u>12,747,279.41</u>	
TOTAL PATRIMONIO	9,601,706.08	12,747,279.41	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,562,096.74	13,567,913.76	

TEGUCIGALPA M.D.C, 31 DE MARZO DEL 2020

FIRMA: _____

NOMBRE :

CONTADOR GENERAL



República de Honduras

REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020 - 2019



07/05/2020 18:05:46

Gestión: 2020

r_con_rendimiento_per

Página 1 de 1

(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 31/03/2020	Ejercicio Anterior 31/03/2019	Notas
5 INGRESOS			
55 Donaciones y Transferencias			
553 Transferencias Corrientes	5,063,225.00	7,779,164.23	7,779,164.23
5531 Transferencias Corrientes del Sector Público	5,063,225.00	7,779,164.23	
Total Donaciones y Transferencias	5,063,225.00	7,779,164.23	7,779,164.23
56 Otros Ingresos			
561 Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00
5612 Ingresos Varios	0.00	0.00	
Total Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	5,063,225.00	7,779,164.23	7,779,164.23
6 GASTOS			
61 Gastos de Consumo			
611 Servicios Personales	6,950,672.48	5,597,536.93	5,597,536.93
6111 Remuneraciones	6,950,672.48	5,597,536.93	
612 Servicios no Personales	488,840.89	424,994.78	424,994.78
6121 Servicios Básicos	82,877.83	7,208.97	
6122 Alquileres y Derechos	166,520.00	0.00	
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	2,342.77	0.00	
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	25,828.20	1,932.00	
6126 Servicios Comerciales y Financieros	33,723.50	11,787.50	
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	177,548.59	404,066.31	
613 Materiales y Suministros	94,206.98	289,305.93	289,305.93
6131 Materiales y Suministros	87,545.61	289,305.93	
6132 Materiales y Suministros Diversos	6,661.37	0.00	
Total Gastos de Consumo	7,533,720.35	6,311,837.64	6,311,837.64
64 Donaciones, Transferencias y Subsidios			
643 Transferencias Corrientes	744,820.50	375,515.50	375,515.50
6431 Transferencias Corrientes al Sector Público	0.00	10,000.00	
6432 Transferencias Corrientes al Sector Externo	369,820.50	365,515.50	
6433 Transferencias Corrientes al Sector Privado	375,000.00	0.00	
Total Donaciones, Transferencias y Subsidios	744,820.50	375,515.50	375,515.50
TOTAL GASTOS	8,278,540.85	6,687,353.14	6,687,353.14
7 Cuentas de Cierre			
71 Cuentas de Cierre			
711 Cuentas de Cierre	(3,215,315.85)	1,091,811.09	1,091,811.09
711 Cuentas de Cierre	(3,215,315.85)	1,091,811.09	
Total Cuentas de Cierre	(3,215,315.85)	1,091,811.09	1,091,811.09
TOTAL CUENTAS DE CIERRE	(3,215,315.85)	1,091,811.09	1,091,811.09
3142 Resultados del Ejercicio	(3,215,315.85)	1,091,811.09	1,091,811.09

TEGUCIGALPA M.D.C, 31 DE MARZO DEL 2020

FIRMA: _____

NOMBRE:
CONTADOR GENERAL

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTO
 RESUMEN (FINANCIAMIENTO)
 (EN MILES DE LEMPIRAS)

SECRETARIA DE FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

INSTITUCION: __ Instituto Nacional de la Mujer

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR
		TRIMESTRE	ACUMULADO	%	
			VALOR ABSOLUTO		
1	2	3	4	5	6
Asignaciones Gubernamentales	42,246,400.00	8,278,540.85	8,278,540.85	19.60	33,967,859.15
TOTALES	42,246,400.00	8,278,540.85	8,278,540.85	19.60	33,967,859.15

INSTITUCION: Instituto Nacional de la mujer

GASTOS	PRESUPUESTO Aprobado Trimestre	EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR	
		TRIMESTRE	ACUMULADO			
			VALOR ABSOLUTO	%		
1	2	3	4	5	6	
SERVICIOS PERSONALES	32,333,650.00	7,116,116.00	6,950,672.48	6,950,672.48	65.38	25,382,977.52
<i>Personal Permanente</i>	29,902,223.00	6,587,259.25	6,428,801.07	6,428,801.07	65.38	23,473,421.93
SUELDOS BASICOS	21,319,107.00	5,329,775.50	5,181,167.29	5,181,167.29	-	16,137,939.71
ADICIONALES	5,301.00	1,326.00				5,301.00
DECIMO TERCER MES	1,776,592.00		3,000.00	3,000.00	-	1,773,592.00
DECIMO CUARTO MES	1,776,592.00		16,500.00	16,500.00	0.93	1,760,092.00
COMPLEMENTOS (VACACIONES)	1,143,591.00	285,897.75	303,174.24	303,174.24	26.51	840,416.76
CONTRIBUCIONES PATRONALES INJUPEMP	3,091,271.00	772,817.75	741,207.48	741,207.48	23.98	2,350,063.52
CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA IHSS	529,610.00	132,402.50	147,434.53	147,434.53		382,175.47
CONTRIBUCIONES AL INFOP	260,159.00	65,039.75	36,317.53	36,317.53	13.96	223,841.47
<i>Personal No Permanente</i>	2,251,427.00	483,856.75	476,871.41	476,871.41	0.00	1,774,555.59
SUELDOS BASICOS	1,868,000.00	467,000.00	453,204.92	453,204.92		1,414,795.08
ADICIONALES						-
DECIMOTERCER MES	158,000.00		1,718.49	1,718.49		156,281.51
DECIMOCUARTO MES	158,000.00					158,000.00
CONTRIBUCIONES PARA EL SEGURO SOCIAL	45,589.00	11,397.25	21,948.00	21,948.00		23,641.00
CONTRIBUCIONES AL INST.DE FORMAC.PROFES.	21,838.00	5,459.50				21,838.00
<i>Retribuciones Extraordinarias</i>	180,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	0.00	135,000.00
HORAS EXTRAORDINARIAS					-	-
GASTOS DE REPRESENTACION EN EL PAIS	180,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00		135,000.00
<i>Beneficios y Compensaciones</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
BENEFICIOS Y COMPENSACIONES						-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,647,616.00	1,964,410.49	488,840.89	488,840.89	129.43	4,158,775.11
<i>Servicios Basicos</i>	433,000.00	353,125.00	82,877.83	82,877.83	44.24	350,122.17
SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	267,000.00	235,500.00	56,250.00	56,250.00	21.07	210,750.00
AGUA	28,500.00	24,000.00	5,625.00	5,625.00		22,875.00
CORREO POSTAL	3,000.00	3,000.00			0.00	3,000.00
TELEFONIA FIJA	82,000.00	77,500.00	19,000.00	19,000.00	23.17	63,000.00
TELEFONIA CELULAR	52,500.00	13,125.00	2,002.83	2,002.83		50,497.17
<i>Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles</i>	672,000.00	582,000.00	166,520.00	166,520.00	24.78	505,480.00
ALQUILER DE EDIFICIOS, VIVIENDAS Y LOCALES	672,000.00	582,000.00	166,520.00	166,520.00	24.78	505,480.00
ALQUILER DE EQUIPO PARA COMUNICACION						-
<i>Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza</i>	125,000.00	125,000.00	28,170.97	28,170.97	43.93	96,829.03
MANTENIM. Y REP.DE EDIFICIOS Y LOCALES	10,000.00	10,000.00	2,342.77	2,342.77	-	7,657.23
MANTENIM. Y REPARACION EQUIPO DE OFICINA	50,000.00	50,000.00	2,645.00	2,645.00	5.29	47,355.00
MANTENIM. Y REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00	60,000.00	23,183.20	23,183.20	38.64	36,816.80
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	5,000.00	5,000.00			-	5,000.00
<i>Servicios Profesionales</i>	425,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	425,000.00
SERVICIOS JURIDICOS	5,000.00	5,000.00			-	5,000.00
SERVICIOS DE CAPACITACION					-	-
SERVICIOS DE INFORMATICA Y SISTEMAS						
SERV. DE CONSULTORIA DE GEST.ADVA,FINANCIERA	420,000.00					420,000.00
<i>Servicios Comerciales y Financieros</i>	887,611.00	321,130.60	33,723.50	33,723.50	0.00	853,887.50
SERVICIO DE TRANSPORTE	10,000.00	2,499.99			-	10,000.00
SERV. DE IMPRENTA,PUBLIC. Y REPRODUCCION	605,902.00	186,380.62			-	605,902.00
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	80,000.00	12,000.00				80,000.00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	13,000.00	3,249.99				13,000.00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15,000.00					15,000.00
SERVICIO DE INTERNET	163,709.00	117,000.00	33,723.50	33,723.50		129,985.50
<i>Pasajes y Viaticos</i>	1,985,141.00	548,154.89	177,548.59	177,548.59	16.48	1,807,592.41
PASAJES NACIONALES	526,030.00	86,170.50	15,924.00	15,924.00	3.03	510,106.00
PASAJES AL EXTERIOR	266,632.00	133,316.00				266,632.00
VIATICOS NACIONALES	989,536.00	227,196.89	133,128.20	133,128.20	13.45	856,407.80
VIATICOS AL EXTERIOR	202,943.00	101,471.50	28,496.39	28,496.39		174,446.61
<i>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</i>	65,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	65,000.00
MULTAS Y RECARGOS						-
GASTOS JUDICIALES	10,000.00	10,000.00				10,000.00
DERECHOS	55,000.00				-	55,000.00
<i>Otros Servicios No Personales</i>	54,864.00	20,000.00	0.00		0.00	54,864.00
CEREMONIAL Y PROTOCOLO	54,864.00	20,000.00				54,864.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA						
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,658,334.00	561,450.50	94,206.98	94,206.98	0.00	2,564,127.02
<i>Alimentos, productos agropecuarios y forestales</i>	1,974,416.00	201,201.25	23,967.75	23,967.75	0.00	1,950,448.25

PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	1,974,416.00	201,201.25	23,967.75	23,967.75		1,950,448.25
Textiles y Vestuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
CONFECCIONES TEXTILES						-
PRENDAS DE VESTIR						-
Productos de papel y carton	127,575.00	121,575.00	8,178.80	8,178.80	0.00	119,396.20
PAPEL DE ESCRITORIO						-
PAPEL PARA COMPUTACION					-	-
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	111,125.00	111,125.00	8,178.80	8,178.80		102,946.20
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	6,000.00					6,000.00
LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	10,450.00	10,450.00				10,450.00
Cueros, pieles y sus productos	35,983.00	35,983.00	9,770.40	9,770.40	0.00	26,212.60
LLANTAS Y CAMARAS DE AIRE	35,983.00	35,983.00	9,770.40	9,770.40		26,212.60
Productos quimicos, farmaceuticos, Combust. Lu.	374,057.00	82,389.25	45,628.66	45,628.66	0.00	328,428.34
DIESEL	374,057.00	82,389.25	45,628.66	45,628.66		328,428.34
PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO						
TINTAS, PINTURA Y COLORANTES					-	-
Productos Metalicos	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
MATERIAL DE SEGURIDAD						
HERRAMIENTAS MENORES	3,000.00	3,000.00			-	3,000.00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	143,303.00	117,302.00	6,661.37	6,661.37	0.00	136,641.63
ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	30,000.00	30,000.00			-	21,566.00
UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	38,302.00	38,302.00	1,290.30	1,290.30		37,011.70
UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR						-
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	75,001.00	49,000.00	5,371.07	5,371.07		69,629.93
BIENES CAPITALIZABLES	221,800.00	221,800.00	0.00	0.00	0.00	221,800.00
Maquinaria y Equipo	196,800.00	196,800.00	0.00	0.00	0.00	196,800.00
MUEBLES VARIOS DE OFICINA	20,000.00	20,000.00				20,000.00
MUEBLES PARA ALOJAMIENTO COLECTIVO						
ELECTRODOMESTICOS						
EQUIPOS PARA COMPUTACION	176,800.00	176,800.00			-	176,800.00
EQUIPO DE SEGURIDAD						
Activos Intangibles	25,000.00	25,000.00				25,000.00
APLICACIONES INFORMATICAS	25,000.00	25,000.00				25,000.00
TRANSFERENCIAS	2,385,000.00	885,000.01	744,820.50	744,820.50	0.00	1,640,179.50
Transferencias y Donaciones			375,000.00	375,000.00	-	(375,000.00)
BECAS						
TRANSF.CTES A INSTITUC.SIN FINES DE LUCRO	2,000,000.00	500,000.01	375,000.00	375,000.00		1,625,000.00
Transferencias y Donaciones	10,000.00	10,000.00	-	-	-	10,000.00
DONACIONES A INST. DESCENTRAL.(IHADFA)	10,000.00	10,000.00			-	10,000.00
Transferencias y Donaciones	375,000.00	375,000.00	369,820.50	369,820.50		5,179.50
TRANSF. Y DONAC. A ORG. INTERN.(COMCA)	375,000.00	375,000.00	369,820.50	369,820.50		5,179.50
TOTAL	42,246,400.00	10,748,777.00	8,278,540.85	8,278,540.85	19.60%	33,967,859.15

INSTITUCION: Instituto Nacional de la Mujer

A. CANTIDAD

CODIGO	CLASIFICACION DE PERSONAL	TRIMESTRE				ACUMULADO			
		PROGRAMADO	EJECUTADO AL 31-03-2020	VARIACION		TRIMESTRE		VARIACION	
				ABSOLUTA	%	PROGRA- MADO	EJECU- TADO	ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<u>Dirección y Administración Superior</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Auditoria Interna</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Unidad Jurídica, Prevención y Reducción de la Violencia de Género contra las Mujeres</u>	3	3	0	100	3	3	0	100
	<u>Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Administracion, Finanzas y Recursos Humanos</u>	18	18	0	100	18	18	0	100
	<u>Gestión de Recursos Técnicos y Financieros Complementarios</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Unidad de Mujer y Economía</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Unidad de Participación Social y Política de las Mujeres</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Unidad de Educación y Equidad de Género</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Personal de Funcionamiento</u>	9	9	0	100	9	9	0	100
	<u>Unidad de Salud y Equidad de Género</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Unidad de Informática</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Relaciones Públicas</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Asistencia Técnica</u>	10	10	0	100	10	10	0	100
	<u>Programa Ciudad Mujer</u>	35	35	0	100	35	35	0	100
		89	89	0	100	89	89		100

PERSONAL

INSTITUCION: _Instituto Nacional de la Mujer

A. CANTIDAD

CODIGO	GASTOS EN PERSONAL	TRIMESTRE				ACUMULADO			
		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		TRIMESTRE		VARIACION	
				ABSO-LUTA	%	PROGRA-MADO	EJECU-TADO	ABSO-LUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<u>Dirección y Administración Superior</u>	407.1	390.6	- 16.5	96	390.6	390.6	- 16.5	96
	<u>Auditoria Interna</u>	27.0	49.5	22.5	100	49.5	49.5	22.5	100
	<u>Unidad Jurídica, Prevención y Reducción de la Violencia de Género contra las Mujeres</u>	180.0	172.5	- 7.5	96	172.5	172.5	- 7.5	96
	<u>Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión</u>	72.3	69.3	- 3.0	96	69.3	69.3	- 3.0	96
	<u>Administracion, Finanzas y Recursos Humanos</u>	1,205.7	797.6	- 408.1	66	797.6	797.6	- 408.1	66
	<u>Gestión de Recursos Técnicos y Financieros Complementarios</u>	75.6	72.3	- 3.3	96	72.3	72.3	- 3.3	96
	<u>Unidad de Mujer y Economía</u>	76.2	72.9	- 3.3	96	72.9	72.9	- 3.3	96
	<u>Unidad de Participación Social y Política de las Mujeres</u>	122.7	117.9	- 4.8	96	117.9	117.9	- 4.8	96
	<u>Unidad de Educación y Equidad de Género</u>	76.2	72.9	- 3.3	96	72.9	72.9	- 3.3	96
	<u>Personal de Funcionamiento</u>	253.9	262.8	8.9	104	262.8	262.8	8.9	104
	<u>Unidad de Salud y Equidad de Género</u>	63.0	69.3	6.3	110	69.3	69.3	6.3	110
	<u>Unidad de Informática</u>	111.3	106.8	- 4.5	96	106.8	106.8	- 4.5	96
	<u>Relaciones Públicas</u>	113.1	96.3	- 16.8	85	96.3	96.3	- 16.8	85
	<u>Asistencia Técnica</u>	597.4	791.7	194.3	133	791.7	791.7	194.3	133
	<u>Programa Ciudad Mujer</u>	1799.7	594.9		100	1043.2	1043.2		100
		5,181.20	3,737.30	-239	100	4,185.60	4,185.60	-239.1	100.00

INSTITUCION: Instituto Nacional de la Mujer

FILA	CODIG	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1		Asignaciones Recibidas	10,748,777.00	8,278,540.85	2,470,236.15	77.02	42,246,400.00	8,278,540.85	33,967,859.15	19.60
		TOTALES	10,748,777.00	8,278,540.85	2,470,236.15	77.02	42,246,400.00	8,278,540.85	33,967,859.15	19.60

FILA	CODIGO	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	10000	SERVICIOS PERSONALES	7,116,116.00	6,950,672.48	181,943.52		32,333,650.00	6,950,672.48	25,382,977.52	142.69
	11000	Personal Permanente								
	11100	SUELDOS BASICOS	5,329,775.50	5,181,167.29	148,608.21	97.21	21,319,107.00	5,181,167.29	16,137,939.71	24.30
	11400	ADICIONALES	1,326.00		1,326.00		5,301.00		5,301.00	
	11510	DECIMO TERCER MES		3,000.00	(3,000.00)		1,776,592.00	3,000.00	1,773,592.00	0.17
	11520	DECIMO CUARTO MES		16,500.00			1,776,592.00	16,500.00	1,760,092.00	0.93
	11600	COMPLEMENTOS (VACACIONES)	285,897.75	303,174.24	(17,276.49)	106.04	1,143,591.00	303,174.24	840,416.76	26.51
	11710	CONTRIBUCIONES PATRONALES INJUPEMP	772,817.75	741,207.48	31,610.27	95.91	3,091,271.00	741,207.48	2,350,063.52	23.98
	11750	CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA IHSS	132,402.50	147,434.53	(15,032.03)	111.35	529,610.00	147,434.53	382,175.47	27.84
	11760	CONTRIBUCIONES AL INFOP	65,039.75	36,317.53	28,722.22	55.84	260,159.00	36,317.53	223,841.47	13.96
	12000	Personal No Permanente								
	12100	SUELDOS BASICOS	467,000.00	453,204.92	13,795.08		1,868,000.00	453,204.92	1,414,795.08	
	12300	ADICIONALES							-	
	12410	DECIMOTERCER MES		1,718.49	(1,718.49)		158,000.00	1,718.49	156,281.51	
	12420	DECIMOCUARTO MES			-		158,000.00		158,000.00	
	12550	CONTRIBUCIONES PARA EL SEGURO SOCIAL	11,397.25	21,948.00	(10,550.75)		45,589.00	21,948.00	23,641.00	
	12560	CONTRIBUCIONES PARA EL INST.NAC.FORMA.PROF.	5,459.50		5,459.50		21,838.00		21,838.00	
	14000	Retribuciones Extraordinarias			-	-			-	-
	14100	HORAS EXTRAORDINARIAS			-				-	
	14300	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL PAIS	45,000.00	45,000.00			180,000.00	45,000.00	135,000.00	25.00
	16000	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES			-				-	
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,964,410.49	488,840.89	1,475,569.60	0.00	4,647,616.00	488,840.89	4,158,775.11	
	21000	Servicios Basicos								
	21110	SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	235,500.00	56,250.00	179,250.00		267,000.00	56,250.00	210,750.00	21.07
	21200	AGUA	24,000.00	5,625.00	18,375.00		28,500.00	5,625.00	22,875.00	19.74
	21410	CORREO POSTAL	3,000.00		3,000.00		3,000.00		3,000.00	-
	21420	TELEFONIA FIJA	77,500.00	19,000.00	58,500.00		82,000.00	19,000.00	63,000.00	23.17
	21430	TELEFONIA CELULAR	13,125.00	2,002.83	11,122.17		52,500.00	2,002.83	50,497.17	3.81
	22000	Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles			-				-	-
	22100	ALQUILER DE EDIFICIOS, VIVIENDAS Y LOCALES	582,000.00	166,520.00	415,480.00		672,000.00	166,520.00	505,480.00	24.78
	22250	ALQUILER DE EQUIPO PARA COMUNICACIÓN			-				-	
	23000	Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza								
	23100	MANTENIM. Y REP.DE EDIFICIOS Y LOCALES	10,000.00	2,342.77	7,657.23		10,000.00	2,342.77	7,657.23	23.43
	23320	MANTENIM. Y REP. DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	60,000.00	23,183.20	36,816.80		60,000.00	23,183.20	36,816.80	38.64
	23360	MANTENIM. Y REP. DE EQUIPOS DE OFICINA	50,000.00	2,645.00	47,355.00		50,000.00	2,645.00	47,355.00	5.29
	23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	5,000.00		5,000.00		5,000.00		5,000.00	-
	24000	Servicios Profesionales								
	24300	SERVICIOS JURIDICOS	5,000.00		5,000.00	-	5,000.00		5,000.00	
	24500	SERVICIOS DE CAPACITACION			0.00	-			-	-
	24600	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS								
	24710	SERV. DE CONSULTORIA DE GESTIOS ADVA.FINANCI			-		420,000.00		420,000.00	
	25000	Servicios Comerciales y Financieros								
	25100	SERVICIO DE TRANSPORTE	2,499.99		2,499.99		10,000.00		10,000.00	-
	25300	SERV. DE IMPRENTA,PUBLIC. Y REPRODUCCION	186,380.62		186,380.62		605,902.00		605,902.00	-

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

RELACION DE PERSONAL

	CONCEPTOS	ene.-20		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	88	1,724.7	15	249.8	73	1,474.9
1	Ejecutivos	1	83.4			1	83.4
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	53	1,006.4	2	41.0	51	965.4
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	26	553.6	7	147.5	19	406.1
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	8	81.3	6	61.3	2	20.0
B	PERSONAL TEMPORAL	8	140.8	0	0.0	8	140.8
1	Por Contrato	8	140.8			8	140.8
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	96	1,865.5	15	249.8	81	1,615.7
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	96	1,865.5	15	249.8	81	1,615.7

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

RELACION DE PERSONAL

	CONCEPTOS	feb.-20		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	88	1,733.4	14	222.9	74	1,510.5
1	Ejecutivos	1	83.4			1	83.4
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	54	1,042.0	2	41.0	52	1,001.0
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	25	526.6	6	120.5	19	406.1
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	8	81.4	6	61.4	2	20.0
B	PERSONAL TEMPORAL	8	161.7	0	0.0	8	161.7
1	Por Contrato	8	161.7			8	161.7
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	96	1,895.1	14	222.9	82	1,672.2
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	96	1,895.1	14	222.9	82	1,672.2

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

RELACION DE PERSONAL

	CONCEPTOS	mar.-20		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	89	1,723.1	14	222.9	75	1,500.2
1	Ejecutivos	1	83.4			1	83.4
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	54	1,021.7	2	41.0	52	980.7
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	25	526.6	6	120.5	19	406.1
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	9	91.4	6	61.4	3	30.0
B	PERSONAL TEMPORAL	7	150.6	0	0.0	7	150.6
1	Por Contrato	7	150.6			7	150.6
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	96	1,873.7	14	222.9	82	1,650.8
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	96	1,873.7	14	222.9	82	1,650.8

Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID)

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

RELACIÓN DE PERSONAL A MARZO 2019

(Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual	I		
						Sueldos y Honorarios Pagados A Marzo 2019		
		M	F	Total	Marzo 2019	M	F	Total
11100	Personal (Permanente)	15	58	73	1,383,623.6	702,900.0	3,482,748.4	4,185,648.4
12100	Personal (Contrato)		8	8	188,960.3		384,074.7	384,074.7
12200	Jornales			0				0.0
SUBTOTAL		15	66	81	1,572,583.9	702,900.0	3,866,823.1	4,569,723.1
12910	Contratos Especiales			0				0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<i>Personas Naturales</i>			0				0.0
TOTAL		15	66	81	1,572,583.9	702,900.0	3,866,823.1	4,569,723.1

Nota 1: El número de empleados (columnas D y E) son los existentes al 31 de Marzo 2019.

Nota 2: El salario mensual (columna G) corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de Marzo 2019.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios (columna H e I) corresponde al total pagado por este concepto, de Enero a Marzo 2019.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Nota 5: Los valores reportados en la parte de proyectos que anteriormente estaban incluidos en los formatos anteriores se registrarán en el objeto de gasto 24000 de servicios profesionales.

Ejecución Presupuestaria Acumulada

(Cifras en Lempiras)

Concepto	A Marzo 2019
Ingreso Corriente Total	7,779,164.2
Ingreso Total	7,779,164.2
Servicios Personales	4,493,580.9
Bienes Capitalizables	
Gasto Corriente Total	6,687,353.1
Gasto Total	6,687,353.1

RELACIÓN DE PERSONAL A MARZO 2020

(Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual	Acumulado		
						Sueldos y Honorarios Pagados A Marzo 2020		
		M	F	Total	Marzo 2020	M	F	Total
11100	Personal (Permanente)	14	75	89	1,723,056.7	695,600.0	4,485,567.3	5,181,167.3
12100	Personal (Contrato)		7	7	150,631.3		453,204.9	453,204.9
12200	Jornales			0				0.0
SUBTOTAL		14	82	96	1,873,688	695,600	4,938,772	5,634,372
12910	Contratos Especiales			0				0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<i>Personas Naturales</i>			0				0.0
TOTAL		14	82	96	1,873,688.1	695,600.0	4,938,772.2	5,634,372.2

Nota 1: El número de empleados (columnas D y E) son los existentes al 31 de Marzo 2020.

Nota 2: El salario mensual (columna G) corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de Marzo 2020.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios (columna H e I) corresponde al total pagado por este concepto, de Enero a Marzo 2020.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Nota 5: Los valores reportados en la parte de proyectos que anteriormente estaban incluidos en los formatos anteriores se registrarán en el objeto de gasto 24000 de servicios profesionales.

Nota 6: ES DE RESALTAR QUE LOS VALORES MOSTRADOS EN LA RELACION DE PERSONAL DEBEN CONCORDAR CON LOS VALORES CARGADOS EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE EMPLEADOS PUBLICOS (SIREP)

Ejecución Presupuestaria Acumulada

(Cifras en Lempiras)

Concepto	A Marzo 2020
Ingreso Corriente Total	5,063,225.0
Ingreso Total	5,063,225.0
Servicios Personales	6,950,672.5
Bienes Capitalizables	
Gasto Corriente Total	1,327,868.4
Gasto Total	8,278,540.9

II Trimestre



República de Honduras

REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020 - 2019



30/06/2020 13:23:51
Gestión: 2020

r_con_rendimiento_per

Página 1 de 1

(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 30/06/2020	Ejercicio Anterior 30/06/2019	Notas
5 INGRESOS			
55 Donaciones y Transferencias			
553 Transferencias Corrientes	5,063,225.00	23,041,929.05	23,041,929.05
5531 Transferencias Corrientes del Sector Público	5,063,225.00	23,041,929.05	
Total Donaciones y Transferencias	5,063,225.00		23,041,929.05
56 Otros Ingresos			
561 Otros Ingresos	8,609,535.95		0.00
5612 Ingresos Varios	8,609,535.95	0.00	
Total Otros Ingresos	8,609,535.95		0.00
TOTAL INGRESOS	13,672,760.95		23,041,929.05
6 GASTOS			
61 Gastos de Consumo			
611 Servicios Personales	13,340,786.98		13,053,645.81
6111 Remuneraciones	13,340,786.98	13,053,645.81	
612 Servicios no Personales	561,360.54		722,633.87
6121 Servicios Básicos	90,948.23	11,650.05	
6122 Alquileres y Derechos	195,040.00	16,000.00	
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	2,342.77	10,507.04	
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	59,510.70	26,054.48	
6126 Servicios Comerciales y Financieros	34,251.50	49,042.35	
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	179,267.34	605,129.92	
6129 Otros Servicios no Personales	0.00	4,250.03	
613 Materiales y Suministros	98,507.88		616,303.20
6131 Materiales y Suministros	91,846.51	565,152.31	
6132 Materiales y Suministros Diversos	6,661.37	51,150.89	
Total Gastos de Consumo	14,000,655.40		14,392,582.88
64 Donaciones, Transferencias y Subsidios			
643 Transferencias Corrientes	1,369,820.50		375,515.50
6431 Transferencias Corrientes al Sector Público	0.00	10,000.00	
6432 Transferencias Corrientes al Sector Externo	369,820.50	365,515.50	
6433 Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,000,000.00	0.00	
Total Donaciones, Transferencias y Subsidios	1,369,820.50		375,515.50
TOTAL GASTOS	15,370,475.90		14,768,098.38
7 Cuentas de Cierre			
71 Cuentas de Cierre			
711 Cuentas de Cierre	(1,697,714.95)		8,273,830.67
711 Cuentas de Cierre	(1,697,714.95)	8,273,830.67	
Total Cuentas de Cierre	(1,697,714.95)		8,273,830.67
TOTAL CUENTAS DE CIERRE	(1,697,714.95)		8,273,830.67
3142 Resultados del Ejercicio	(1,697,714.95)		8,273,830.67

TEGUCIGALPA M.D.C, 30 DE JUNIO DEL 2020

FIRMA: _____

NOMBRE:
CONTADOR GENERAL



República de Honduras

REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DEL 2020 - 2019



30/06/2020 13:23:02
Gestión: 2020

r_con_situacion_per

Página 1 de 1

(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Ejercicio Actual 30/06/2020	Ejercicio Anterior 30/06/2019	Notas
1 ACTIVO			
11 Activo Corriente			
111 Efectivo y Equivalentes	3,603,676.62	11,138,893.56	
1111 Caja	5,000.00	5,000.00	
1112 Bancos	3,598,676.62	11,133,893.56	
113 Cuentas a Cobrar Corrientes	628,440.33	628,440.33	
1131 Cuentas a Cobrar Corrientes	496,090.83	496,090.83	
1136 Otros Anticipos	3,937.50	3,937.50	
1138 Garantías	128,412.00	128,412.00	
Total Activo Corriente	<u>4,232,116.95</u>	<u>11,767,333.89</u>	
12 Activo no Corriente			
124 Maquinaria y Equipo	7,854,219.14	7,854,219.14	
1241 Equipos de Oficina	1,727,809.42	1,727,809.42	
1243 Equipos Educativos y Recreativos	58,910.80	58,910.80	
1244 Equipos de Transporte	4,272,157.31	4,272,157.31	
1246 Equipos de Comunicaciones	302,312.26	302,312.26	
1247 Equipos de Informática	1,493,029.35	1,493,029.35	
126 Otros Bienes	300,000.00	300,000.00	
1261 Equipo de Hogar /Alojamiento	300,000.00	300,000.00	
129 Activos Inmateriales	648,018.94	636,018.94	
1291 Activos Intangibles	648,018.94	636,018.94	
Total Activo no Corriente	<u>8,802,238.08</u>	<u>8,790,238.08</u>	
TOTAL ACTIVO	13,034,355.03	20,557,571.97	
2 PASIVO			
21 Pasivo Corriente			
211 Cuentas por Pagar	728,456.00	376,084.43	
2111 Cuentas por Pagar	164,893.40	182,342.33	
2112 Remuneraciones por Pagar	3,937.50	3,937.50	
2115 Donaciones, Transferencias y Subsidios por Pagar	369,820.50	0.00	
2119 Otras Cuentas por Pagar	189,804.60	189,804.60	
214 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	1,186,592.05	252,188.55	
2141 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	46,177.90	9,774.40	
2142 Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	2,439.00	2,439.00	
2143 Contribuciones y Deducciones por Pagar de Ejercicios Anteriores	1,127,975.15	229,975.15	
2145 Transferencias y Subsidios por Pagar de Ejercicios Anteriores	10,000.00	10,000.00	
Total Pasivo Corriente	<u>1,915,048.05</u>	<u>628,272.98</u>	
TOTAL PASIVO	1,915,048.05	628,272.98	
3 PATRIMONIO			
31 Hacienda Pública			
314 Resultados	11,119,306.98	19,929,298.99	
3141 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	12,817,021.93	11,655,468.32	
3142 Resultados del Ejercicio	(1,697,714.95)	8,273,830.67	
TOTAL PATRIMONIO	<u>11,119,306.98</u>	<u>19,929,298.99</u>	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	13,034,355.03	20,557,571.97	

TEGUCIGALPA M.D.C, 30 DE JUNIO DEL 2020

FIRMA: _____

NOMBRE :

CONTADOR GENERAL

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTO
 RESUMEN (FINANCIAMIENTO)
 (EN MILES DE LEMPIRAS)

SECRETARIA DE FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

INSTITUCION: __ Instituto Nacional de la Mujer

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR
		TRIMESTRE	ACUMULADO	%	
			VALOR ABSOLUTO		
1	2	3	4	5	6
Asignaciones Gubernamentales	45,356,400.00	7,091,935.05	15,370,475.90	33.89	29,985,924.10
TOTALES	45,356,400.00	7,091,935.05	15,370,475.90	33.89	29,985,924.10

INSTITUCION: _Instituto Nacional de la mujer

GASTOS	PRESUPUESTO Aprobado Trimestre	EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR	
		TRIMESTRE	ACUMULADO	%		
			VALOR ABSOLUTO			
1	2	3	4	5	6	
SERVICIOS PERSONALES	35,443,650.00	9,050,708.00	6,390,114.50	13,340,786.98	189.57	22,102,863.02
<i>Personal Permanente</i>	33,012,223.00	8,363,851.25	5,972,689.06	12,401,490.13	189.57	20,610,732.87
SUELDOS BASICOS	23,567,858.00	5,329,775.50	3,558,577.32	8,739,744.61	-	14,828,113.39
ADICIONALES	5,301.00	1,326.00				5,301.00
DECIMO TERCER MES	1,962,958.00			3,000.00	-	1,959,958.00
DECIMO CUARTO MES	1,962,958.00	1,776,592.00	1,674,200.75	1,690,700.75	86.13	272,257.25
COMPLEMENTOS (VACACIONES)	1,244,056.00	285,897.75	63,281.06	366,455.30	29.46	877,600.70
CONTRIBUCIONES PATRONALES INJUPEMP	3,415,550.00	772,817.75	510,002.67	1,251,210.15	36.63	2,164,339.85
CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA IHSS	566,286.00	132,402.50	95,664.44	243,098.97		323,187.03
CONTRIBUCIONES AL INFOP	287,256.00	65,039.75	70,962.82	107,280.35	37.35	179,975.65
<i>Personal No Permanente</i>	2,251,427.00	641,856.75	387,425.44	864,296.85	0.00	1,387,130.15
SUELDOS BASICOS	1,868,000.00	467,000.00	302,377.39	755,582.31		1,112,417.69
ADICIONALES						-
DECIMOTERCER MES	158,000.00			1,718.49		156,281.51
DECIMOCUARTO MES	158,000.00	158,000.00	73,355.55	73,355.55		84,644.45
CONTRIBUCIONES PARA EL SEGURO SOCIAL	45,589.00	11,397.25	11,692.50	33,640.50		11,948.50
CONTRIBUCIONES AL INST.DE FORMAC.PROFES.	21,838.00	5,459.50				21,838.00
<i>Retribuciones Extraordinarias</i>	180,000.00	45,000.00	30,000.00	75,000.00	0.00	105,000.00
HORAS EXTRAORDINARIAS					-	-
GASTOS DE REPRESENTACION EN EL PAIS	180,000.00	45,000.00	30,000.00	75,000.00		105,000.00
<i>Beneficios y Compensaciones</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
BENEFICIOS Y COMPENSACIONES						-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,647,616.00	1,146,312.81	72,519.65	561,360.54	189.98	4,086,255.46
<i>Servicios Basicos</i>	433,000.00	26,625.00	8,070.40	90,948.23	44.24	342,051.77
SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	267,000.00	10,500.00		56,250.00	21.07	210,750.00
AGUA	28,500.00	1,500.00		5,625.00		22,875.00
CORREO POSTAL	3,000.00				0.00	3,000.00
TELEFONIA FIJA	82,000.00	1,500.00		19,000.00	23.17	63,000.00
TELEFONIA CELULAR	52,500.00	13,125.00	8,070.40	10,073.23		42,426.77
<i>Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles</i>	672,000.00	30,000.00	28,520.00	195,040.00	29.02	476,960.00
ALQUILER DE EDIFICIOS, VIVIENDAS Y LOCALES	672,000.00	30,000.00	28,520.00	195,040.00	29.02	476,960.00
ALQUILER DE EQUIPO PARA COMUNICACION					-	-
<i>Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza</i>	125,000.00	0.00	33,682.50	61,853.47	100.07	63,146.53
MANTENIM. Y REP.DE EDIFICIOS Y LOCALES	10,000.00			2,342.77	-	7,657.23
MANTENIM. Y REPARACION EQUIPO DE OFICINA	50,000.00			2,645.00	5.29	47,355.00
MANTENIM. Y REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00		33,682.50	56,865.70	94.78	3,134.30
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	5,000.00				-	5,000.00
<i>Servicios Profesionales</i>	425,000.00	280,000.00	0.00	0.00	0.00	425,000.00
SERVICIOS JURIDICOS	5,000.00				-	5,000.00
SERVICIOS DE CAPACITACION					-	-
SERVICIOS DE INFORMATICA Y SISTEMAS						
SERV. DE CONSULTORIA DE GEST.ADVA,FINANCIERA	420,000.00	280,000.00				420,000.00
<i>Servicios Comerciales y Financieros</i>	887,611.00	204,404.98	528.00	34,251.50	0.00	853,359.50
SERVICIO DE TRANSPORTE	10,000.00	2,499.99	528.00	528.00	-	9,472.00
SERV. DE IMPRENTA,PUBLIC. Y REPRODUCCION	605,902.00	120,655.00			-	605,902.00
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	80,000.00	56,000.00				80,000.00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	13,000.00	3,249.99				13,000.00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15,000.00	10,000.00				15,000.00
SERVICIO DE INTERNET	163,709.00	12,000.00		33,723.50		129,985.50
<i>Pasajes y Viaticos</i>	1,985,141.00	600,282.82	1,718.75	179,267.34	16.65	1,805,873.66
PASAJES NACIONALES	526,030.00	214,062.50	1,718.75	15,924.00	3.03	510,106.00
PASAJES AL EXTERIOR	266,632.00					266,632.00
VIATICOS NACIONALES	989,536.00	386,220.32		134,846.95	13.63	854,689.05
VIATICOS AL EXTERIOR	202,943.00			28,496.39		174,446.61
<i>Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales</i>	65,000.00	5,000.01	0.00	0.00	0.00	65,000.00
MULTAS Y RECARGOS						-
GASTOS JUDICIALES	10,000.00					10,000.00
DERECHOS	55,000.00	5,000.01			-	55,000.00
<i>Otros Servicios No Personales</i>	54,864.00	0.00	0.00		0.00	54,864.00
CEREMONIAL Y PROTOCOLO	54,864.00					54,864.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA						
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,658,334.00	642,846.50	4,300.90	98,507.88	0.00	2,559,826.12
<i>Alimentos, productos agropecuarios y forestales</i>	1,974,416.00	488,956.25	0.00	23,967.75	0.00	1,950,448.25
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	1,974,416.00	488,956.25		23,967.75		1,950,448.25
<i>Textiles y Vestuario</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
CONFECCIONES TEXTILES						-

GASTOS	PRESUPUESTO Aprobado Trimestre	EJECUTADO			SALDO POR EJECUTAR	
		TRIMESTRE	ACUMULADO			
			VALOR ABSOLUTO	%		
1	2	3	4	5	6	
PRENDAS DE VESTIR					-	
Productos de papel y carton	127,575.00	6,000.00	0.00	8,178.80	0.00	119,396.20
PAPEL DE ESCRITORIO					-	-
PAPEL PARA COMPUTACION					-	-
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	111,125.00			8,178.80		102,946.20
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	6,000.00	6,000.00				6,000.00
LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	10,450.00					10,450.00
Cueros, pieles y sus productos	35,983.00	0.00	0.00	9,770.40	0.00	26,212.60
LLANTAS Y CAMARAS DE AIRE	35,983.00			9,770.40		26,212.60
Productos quimicos, farmaceuticos, Combust. Lu.	374,057.00	121,889.25	4,300.90	49,929.56	0.00	324,127.44
DIESEL	374,057.00	121,889.25	4,300.90	49,929.56		324,127.44
PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO						
TINTAS, PINTURA Y COLORANTES					-	-
Productos Metalicos	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
MATERIAL DE SEGURIDAD						
HERRAMIENTAS MENORES	3,000.00				-	3,000.00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	143,303.00	26,001.00	0.00	6,661.37	0.00	136,641.63
ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	30,000.00				-	21,566.00
UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	38,302.00			1,290.30		37,011.70
UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR						-
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	75,001.00	26,001.00		5,371.07		69,629.93
BIENES CAPITALIZABLES	221,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	221,800.00
Maquinaria y Equipo	196,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,800.00
MUEBLES VARIOS DE OFICINA	20,000.00					20,000.00
MUEBLES PARA ALOJAMIENTO COLECTIVO						
ELECTRODOMESTICOS						
EQUIPOS PARA COMPUTACION	176,800.00				-	176,800.00
EQUIPO DE SEGURIDAD						
Activos Intangibles	25,000.00	0.00				25,000.00
APLICACIONES INFORMATICAS	25,000.00					25,000.00
TRANSFERENCIAS	2,385,000.00	500,000.00	625,000.00	1,369,820.50	0.00	1,015,179.50
Transferencias y Donaciones			-		-	1,000,000.00
BECAS						
TRANSF.CTES. INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2,000,000.00	500,000.00	625,000.00	1,000,000.00		1,000,000.00
AYUDA SOCIAL A PERSONAS						-
Transferencias y Donaciones	10,000.00	0.00	-	-	-	10,000.00
DONACIONES A INST. DESCENTRAL.(IHADFA)	10,000.00				-	10,000.00
Transferencias y Donaciones	375,000.00	0.00	-			5,179.50
TRANSF. Y DONAC. A ORG. INTERN.(COMCA)	375,000.00			369,820.50		5,179.50
TOTAL	45,356,400.00	11,339,867.31	7,091,935.05	15,370,475.90	33.89%	29,985,924.10

INSTITUCION: Instituto Nacional de la Mujer

A. CANTIDAD

CODIGO	CLASIFICACION DE PERSONAL	TRIMESTRE				ACUMULADO			
		PROGRAMADO	EJECUTADO AL 30-06-2020	VARIACION		TRIMESTRE		VARIACION	
				ABSOLUTA	%	PROGRA- MADO	EJECU- TADO	ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<u>Dirección y Administración Superior</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Auditoria Interna</u>			0	100	0	0	0	100
	<u>Unidad Jurídica, Prevención y Reducción de la Violencia de Género contra las Mujeres</u>	3	3	0	100	3	3	0	100
	<u>Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Administracion, Finanzas y Recursos Humanos</u>	20	20	0	100	20	20	0	100
	<u>Gestión de Recursos Técnicos y Financieros Complementarios</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Unidad de Mujer y Economía</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Unidad de Participación Social y Política de las Mujeres</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Unidad de Educación y Equidad de Género</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Personal de Funcionamiento</u>	8	8	0	100	8	8	0	100
	<u>Unidad de Salud y Equidad de Género</u>	1	1	0	100	1	1	0	100
	<u>Unidad de Informática</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Relaciones Públicas</u>	2	2	0	100	2	2	0	100
	<u>Asistencia Técnica</u>	10	10	0	100	10	10	0	100
	<u>Programa Ciudad Mujer</u>	35	35	0	100	35	35	0	100
		89	89	0	100	89	89		100

PERSONAL

INSTITUCION: Instituto Nacional de la Mujer

A. CANTIDAD

CODIGO	GASTOS EN PERSONAL	TRIMESTRE				ACUMULADO			
		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRA- MADO	EJECU- TADO	VARIACION	
				ABSO- LUTA	%			ABSO- LUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<u>Dirección y Administración Superior</u>	278.4	278.4	-	100	278.4	278.4	-	100
	<u>Auditoria Interna</u>			-				-	
	<u>Unidad Jurídica, Prevención y Reducción de la Violencia de Género contra las Mujeres</u>	120.0	120.0	-	100	120.0	120.0	-	100
	<u>Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión</u>	52.2	52.2	-	100	52.2	52.2	-	100
	<u>Administracion, Finanzas y Recursos Humanos</u>	829.7	829.7	-	100	829.7	829.7	-	100
	<u>Gestión de Recursos Técnicos y Financieros Complementarios</u>	52.5	52.5	-	100	52.5	52.5	-	100
	<u>Unidad de Mujer y Economía</u>	50.8	50.8	-	100	50.8	50.8	-	100
	<u>Unidad de Participación Social y Política de las Mujeres</u>	82.0	82.0	-	100	82.0	82.0	-	100
	<u>Unidad de Educación y Equidad de Género</u>	50.8	50.8	-	100	50.8	50.8	-	100
	<u>Personal de Funcionamiento</u>	187.6	187.6	-	100	187.6	187.6	-	100
	<u>Unidad de Salud y Equidad de Género</u>	44.0	44.0	-	100	44.0	44.0	-	100
	<u>Unidad de Informática</u>	76.1	76.1	-	100	76.1	76.1	-	100
	<u>Relaciones Públicas</u>	76.4	76.4	-	100	76.4	76.4	-	100
	<u>Asistencia Técnica</u>	392.6	392.6	-	100	392.6	392.6	-	100
	<u>Programa Ciudad Mujer</u>	1265.5	1265.5		100	1265.5	1265.5		100
		3,558.60	3,558.60	0	100	3,558.60	3,558.60	0	100.00

INSTITUCION: Instituto Nacional de la Mujer

FILA	CODIG	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1		Asignaciones Recibidas	11,339,867.31	7,091,935.05	4,247,932.26	62.54	45,356,400.00	15,370,475.90	29,985,924.10	33.89
TOTALES			11,339,867.31	7,091,935.05	4,247,932.26	62.54	45,356,400.00	15,370,475.90	29,985,924.10	33.89

FILA	CODIGO	CUENTAS	TRIMESTRE				ACUMULADO			
			PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION		PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACION	
					ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	10000	SERVICIOS PERSONALES	9,050,708.00	6,390,114.50	2,543,202.25		35,443,650.00	13,340,786.98	22,102,863.02	311.40
	11000	Personal Permanente								
	11100	SUELDOS BASICOS	5,329,775.50	3,558,577.32	1,771,198.18	66.77	23,567,858.00	8,739,744.61	14,828,113.39	37.08
	11400	ADICIONALES	1,326.00		1,326.00		5,301.00		5,301.00	
	11510	DECIMO TERCER MES			-		1,962,958.00	3,000.00	1,959,958.00	0.15
	11520	DECIMO CUARTO MES	1,776,592.00	1,674,200.75			1,962,958.00	1,690,700.75	272,257.25	86.13
	11600	COMPLEMENTOS (VACACIONES)	285,897.75	63,281.06	222,616.69	22.13	1,244,056.00	366,455.30	877,600.70	29.46
	11710	CONTRIBUCIONES PATRONALES INJUPEMP	772,817.75	510,002.67	262,815.08	65.99	3,415,550.00	1,251,210.15	2,164,339.85	36.63
	11750	CONTRIBUCIONES PATRONALES PARA IHSS	132,402.50	95,664.44	36,738.06	72.25	566,286.00	243,098.97	323,187.03	42.93
	11760	CONTRIBUCIONES AL INFOP	65,039.75	70,962.82	(5,923.07)	109.11	287,256.00	107,280.35	179,975.65	37.35
	12000	Personal No Permanente								
	12100	SUELDOS BASICOS	467,000.00	302,377.39	164,622.61		1,868,000.00	755,582.31	1,112,417.69	
	12300	ADICIONALES							-	
	12410	DECIMOTERCER MES			-		158,000.00	1,718.49	156,281.51	
	12420	DECIMOCUARTO MES	158,000.00	73,355.55	84,644.45		158,000.00	73,355.55	84,644.45	
	12550	CONTRIBUCIONES PARA EL SEGURO SOCIAL	11,397.25	11,692.50	(295.25)		45,589.00	33,640.50	11,948.50	
	12560	CONTRIBUCIONES PARA EL INST.NAC.FORMA.PROF.	5,459.50		5,459.50		21,838.00		21,838.00	
	14000	Retribuciones Extraordinarias			-	-				-
	14100	HORAS EXTRAORDINARIAS			-					
	14300	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL PAIS	45,000.00	30,000.00			180,000.00	75,000.00	105,000.00	41.67
	16000	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES			-					-
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,146,312.81	72,519.65	1,073,793.16	0.00	4,647,616.00	561,360.54	4,086,255.46	
	21000	Servicios Basicos								
	21110	SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	10,500.00		10,500.00		267,000.00	56,250.00	210,750.00	21.07
	21200	AGUA	1,500.00		1,500.00		28,500.00	5,625.00	22,875.00	19.74
	21410	CORREO POSTAL			-		3,000.00		3,000.00	-
	21420	TELEFONIA FIJA	1,500.00		1,500.00		82,000.00	19,000.00	63,000.00	23.17
	21430	TELEFONIA CELULAR	13,125.00	8,070.40	5,054.60		52,500.00	10,073.23	42,426.77	19.19
	22000	Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles			-					-
	22100	ALQUILER DE EDIFICIOS, VIVIENDAS Y LOCALES	30,000.00	28,520.00	1,480.00		672,000.00	195,040.00	476,960.00	29.02
	22250	ALQUILER DE EQUIPO PARA COMUNICACIÓN			-					-
	23000	Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza								
	23100	MANTENIM. Y REP.DE EDIFICIOS Y LOCALES			-		10,000.00	2,342.77	7,657.23	23.43
	23320	MANTENIM. Y REP. DE EQUIPOS DE TRANSPORTE		33,682.50	-33,682.50		60,000.00	56,865.70	3,134.30	94.78
	23360	MANTENIM. Y REP. DE EQUIPOS DE OFICINA			0.00		50,000.00	2,645.00	47,355.00	5.29
	23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION			0.00		5,000.00		5,000.00	-
	24000	Servicios Profesionales								
	24300	SERVICIOS JURIDICOS			0.00	-	5,000.00		5,000.00	
	24500	SERVICIOS DE CAPACITACION			0.00	-			-	-
	24600	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS								
	24710	SERV. DE CONSULTORIA DE GESTIOS ADVA.FINANCIE	280,000.00		280,000.00		420,000.00		420,000.00	
	25000	Servicios Comerciales y Financieros								
	25100	SERVICIO DE TRANSPORTE	2,499.99	528.00	1,971.99		10,000.00	528.00	9,472.00	5.28
	25300	SERV. DE IMPRENTA.PUBLIC. Y REPRODUCCION	120,655.00		120,655.00		605,902.00		605,902.00	-
	25400	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	56,000.00		56,000.00	-	80,000.00		80,000.00	-

FILA	CODIGO	Cuentas	TRIMESTRE				ACUMULADO			
					VARIACION				VARIACION	
	51310	TRANSF.CTES.A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	500,000.00	625,000.00			2,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
	52000	Transferencias y Donaciones	0.00	0.00			10,000.00	0.00		
	52120	DONACIONES A INST. DESCENTRALIZ. IHADFA			-		10,000.00			-
	53000	Transferencias y Donaciones	0.00	-	-		375,000.00	369,820.50	5,179.50	
	53310	TRANSF.Y DONAC. A ORG. INTERNAC. (COMCA)			-	-	375,000.00	369,820.50	5,179.50	-
		ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		INCREMENTO DE CAJA Y BANCOS		-	-					-
		TOTAL	11,339,867.31	7,091,935.05	4,247,932.26	62.54	45,356,400.00	15,370,475.90	29,985,924.10	33.89

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

RELACION DE PERSONAL

	CONCEPTOS	abr.-20		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	89	1,723.1	15	222.9	74	1,500.2
1	Ejecutivos	1	83.4			1	83.4
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	54	1,021.8	2	41.0	52	980.8
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	25	526.6	7	120.5	18	406.1
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	9	91.3	6	61.4	3	29.9
B	PERSONAL TEMPORAL	7	151.3	0	0.0	7	151.3
1	Por Contrato	7	151.3			7	151.3
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	96	1,874.4	15	222.9	81	1,651.5
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	96	1,874.4	15	222.9	81	1,651.5

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

RELACION DE PERSONAL

	CONCEPTOS	may.-20		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	89	1,723.1	15	222.9	74	1,500.2
1	Ejecutivos	1	83.4			1	83.4
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	54	1,021.8	2	41.0	52	980.8
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	25	526.6	7	120.5	18	406.1
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	9	91.3	6	61.4	3	29.9
B	PERSONAL TEMPORAL	7	151.3	0	0.0	7	151.3
1	Por Contrato	7	151.3			7	151.3
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	96	1,874.4	15	222.9	81	1,651.5
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	96	1,874.4	15	222.9	81	1,651.5

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

RELACION DE PERSONAL

	CONCEPTOS	jun.-20		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	51	112.5	7	20.8	44	91.7
1	Ejecutivos	1	6.8			1	6.8
2	Universitarios	0	0.0				
3	Técnicos	33	66.0	1	1.3	32	64.7
4	Docente	0	0.0				
5	Docente Administrativo	0	0.0				
6	Medico	0	0.0				
7	Paramédico	0	0.0				
8	Administrativos	16	34.7	5	14.5	11	20.2
9	De Obra	0	0.0				
10	De Servicio	1	5.0	1	5.0		
B	PERSONAL TEMPORAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0
1	Por Contrato	0	0.0				
2	Por Jornal	0	0.0				
	TOTAL (A+B)	51	112.5	7	20.8	44	91.7
C	PLAZAS VACANTES						
	TOTAL (A+B+C)	51	112.5	7	20.8	44	91.7

Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID)

INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

RELACIÓN DE PERSONAL A JUNIO 2019

(Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual Junio 2019	Sueldos y Honorarios Pagados A Junio 2019		
		M	F	Total		M	F	Total
11100	Personal (Permanente)	16	58	74	1,386,202.8	1,413,900.0	6,939,646.2	8,353,546.2
12100	Personal (Contrato)	1	24	25	375,557.1	19,200.0	1,240,206.3	1,259,406.3
12200	Jornales			0				0.0
	SUBTOTAL	17	82	99	1,761,759.9	1,433,100.0	8,179,852.5	9,612,952.5
12910	Contratos Especiales			0				0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<i>Personas Naturales</i>			0				0.0
	TOTAL	17	82	99	1,761,759.9	1,433,100.0	8,179,852.5	9,612,952.5

Nota 1: El número de empleados (columnas D y E) son los existentes al 30 de Junio 2019.

Nota 2: El salario mensual (columna G) corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de Junio 2019.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios (columna H e I) corresponde al total pagado por este concepto, de Enero a Junio 2019.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Nota 5: Los valores reportados en la parte de proyectos que anteriormente estaban incluidos en los formatos anteriores se registraran en el objeto de gasto 24000 de servicios profesionales.

Ejecución Presupuestaria Acumulada

(Cifras en Lempiras)

Concepto	A JUNIO 2019
Ingreso Corriente Total	23,041,929.1
Ingreso Total	23,041,929.1
Servicios Personales	13,053,645.8
Bienes Capitalizables	14,985.0
Gasto Corriente Total	14,768,098.4
Gasto Total	14,783,083.4

RELACIÓN DE PERSONAL A JUNIO 2020

(Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual Junio 2020	Acumulado Sueldos y Honorarios Pagados A Junio 2020		
		M	F	Total		M	F	Total
11100	Personal (Permanente)	7	44	51	112,463.9	1,162,200.0	7,577,544.6	8,739,744.6
12100	Personal (Contrato)			0			755,582.3	755,582.3
12200	Jornales			0				0.0
	SUBTOTAL	7	44	51	112,464	1,162,200	8,333,127	9,495,327
12910	Contratos Especiales			0				0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<i>Personas Naturales</i>			0				0.0
	TOTAL	7	44	51	112,463.9	1,162,200.0	8,333,126.9	9,495,326.9

Nota 1: El número de empleados (columnas D y E) son los existentes al 30 de Junio 2020.

Nota 2: El salario mensual (columna G) corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de Junio 2020.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios (columna H e I) corresponde al total pagado por este concepto, de Enero a Junio 2020.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Nota 5: Los valores reportados en la parte de proyectos que anteriormente estaban incluidos en los formatos anteriores se registraran en el objeto de gasto 24000 de servicios profesionales.

Nota 6: **ES DE RESALTAR QUE LOS VALORES MOSTRADOS EN LA RELACION DE PERSONAL DEBEN CONCORDAR CON LOS VALORES CARGADOS EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE EMPLEADOS PUBLICOS (SIREP)**

Ejecución Presupuestaria Acumulada

(Cifras en Lempiras)

Concepto	A JUNIO 2020
Ingreso Corriente Total	13,672,761.0
Ingreso Total	13,672,761.0
Servicios Personales	13,340,787.0
Bienes Capitalizables	
Gasto Corriente Total	2,029,688.9
Gasto Total	15,370,475.9